



DESÍGNESE AL FUNCIONARIO MUNICIPAL I.T.O. DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE ANFITEATRO, S.S.H.H., ÁREAS VERDES PLAZA CALETA HORNS"

LA HIGUERA, 18 DIC 2013

**VISTOS:** Lo dispuesto en el Art. N° 63, letra II) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 del año 1999 y en uso de las atribuciones inherentes a mi cargo,

**CONSIDERANDO:**

PRIMERO: La Adquisición N° 3748-27-LP13, licitada mediante Propuesta Pública a través del Sistema de Compra y Contratación Pública: [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), para el proyecto denominado "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE ANFITEATRO, S.S.H.H., ÁREAS VERDES PLAZA CALETA HORNS", financiados con recursos provenientes de la SUBDERE con cargo al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma de Emergencia y Presupuesto Municipal Vigente.

SEGUNDO: La Adjudicación de dicha Adquisición a la empresa contratista, ROBERTO HINOJOSA TORRES ARQUITECTURA Y DISEÑO E.I.R.L., RUT:

TERCERO: El contrato de Obra Pública, de 11 de diciembre de 2013, para los trabajos indicados precedentemente, aprobado mediante Decreto N° 4701 de fecha 13 de diciembre de 2013.

DECRETO 004754 /

Desígnese al funcionario municipal, Sr. Eduardo Morales Herrera, RUT: 06.776.058-1, como Inspector Técnico de la Obra para el proyecto denominado "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE ANFITEATRO, S.S.H.H., ÁREAS VERDES PLAZA CALETA HORNS", a realizarse en la localidad de Caleta Hornos, comuna de La Higuera.

Anótese, notifíquese, regístrese, comuníquese a quienes corresponda y, hecho, archívese.



**MARIO PIZARRO BRUZZONE**  
Secretario Municipal



**YERKO GALLEGUILLOS OSSANDÓN**  
Alcalde

**DISTRIBUCIÓN**

1. Secretaría Municipal
  2. Archivo SECPLAN
  3. Oficina de Partes
  4. Archivo Proyecto
- YGO/MPB/CTM/agp